Ministerio Público
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION**

NOTA UOC Nº 1035

Asunción, 30 de agosto de 2017.

Señor:
Abog. Santiago Jure Domanischy, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, conforme al Artículo 16º de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y Artículo 19º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, a fin de comunicar el inicio del proceso de **Contratación Directa Nº 41 Contrato Abierto Plurianual "Provisión y Colocación de Alfombras" I.D. Nº 335.076 del Programa Anual de Contrataciones (PAC)** del Ministerio Publico.

La Contratación se realizará, bajo la modalidad de Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual, desde un monto mínimo de Gs. 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) hasta un monto máximo de Gs. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), siendo Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) corresponden al Ejercicio Fiscal 2017 y el saldo de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) previa aprobación del Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2018.

A tal efecto se adjunta a la presente la Carta de Invitación Estándar y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Atentamente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones